



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

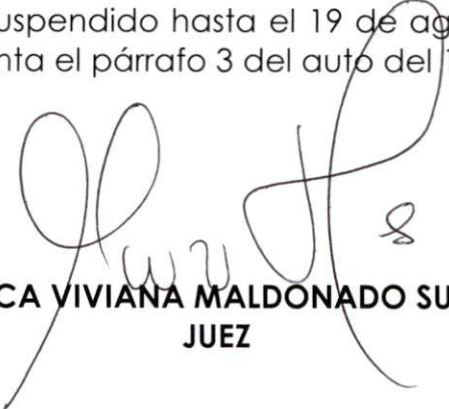
JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2019-00712-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 09 AGO 2021

De conformidad con el memorial que antecede no se resuelve dado que el proceso se encuentra suspendido hasta el 19 de agosto 2021, inclusive, no obstante, tenga en cuenta el párrafo 3 del auto del 18 de marzo del 2021.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA

Bogotá D.C., 10 AGO 2021 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 079 de la fecha fue notificado el auto anterior.


LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaría

ncrr